VISTO, la solicitud presentada por la Directora Dra. Andrea ANDRADE y el Co-Director Dr. Sergio ALEMANO de la Adscripción en Investigación del Ing. Agrónomo Federico RAMIREZ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Adscripción en Investigación fue aprobada por la Resolución del Consejo Directivo Nº 226/17 por el periodo del 17/08/2017 al 17/08/2018 en el Tema: "Impacto del estrés hídrico en el cultivo de girasol: implicancia del sistema hormonal en la mitigación de sus efectos".

Que tal solicitud surge de la oportunidad de realizar nuevas determinaciones de caracterización bioquímica en los germoplasmas que se encuentran en evaluación, tales análisis los utilizara el adscripto en el CIAP-INTA Córdoba bajo la supervisión del Dr. Ramiro LASCANO.

Que se cuanta con el aval del Departamento de Ciencias Naturales lugar donde realiza dicha adscripción.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el anexo de tareas complementarias al plan de Adscripción de Investigación del Ing. Agrónomo Federico RAMIREZ, que fuera aprobada por la Resolución del Consejo Directivo Nº 226/17, bajo la Dirección Dra. Andrea ANDRANE y el Co-Director Dr. Sergio ALEMANO, en el Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº : 175

U.N.R.C.